

ACTA N°346¹

FECHA: Viernes 17 de abril de 2020.

HORA: 16:00-17:30 hrs.

UBICACIÓN: Vía videoconferencia.

ASISTENTES: Carlos Díaz Vergara, Presidente
Macarena Lobos Palacios, Vicepresidenta
María Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera
Gonzalo Edwards Guzmán, Consejero
Andras Uthoff Botka, Consejero
Vania Martínez Garrido, Secretaria Técnica

ORDEN DEL DÍA:

Temas administrativos, revisión estado de avance del X Informe Anual año 2019 y revisión tema del estudio a licitar.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- I. Se deja constancia que, debido a la contingencia que enfrenta el país en cuanto a la pandemia COVID-19, la sesión fue realizada vía videoconferencia.
- II. **Temas administrativos:** los consejeros autorizan que el estudio licitado en el año 2019 “Situación y perspectivas del mercado del trabajo como condicionantes a los pilares contributivo y solidario de pensiones” sea publicado en la página web del Consejo. Además, autorizan que las actas de las sesiones llevadas a cabo vía videoconferencia sean cargadas en la página web del Consejo, con una nota al pie que mencione que estas serán firmadas y reemplazadas apenas se retomen las sesiones presenciales.
- III. **X Informe Anual año 2019:** se toman consensos respecto a los principales comentarios realizados a la primera versión del informe. Se acuerda que la secretaria técnica aplicará los comentarios en una nueva versión del informe, para posteriormente enviarlo a los consejeros.
- IV. **Estudio a licitar el presente año:** se acuerda que todos los consejeros asistirán a la reunión de consulta pública de la licitación.

También se acuerda que los consejeros revisarán la primera versión de las bases técnicas, que incluye los antecedentes del estudio y una versión mejorada de los objetivos de este. Se asigna un orden de revisión, con el fin de generar un solo documento que compile todos los comentarios.

Carlos Díaz Vergara
Presidente

Macarena Lobos Palacios
Vicepresidenta

Gonzalo Edwards Guzmán
Consejero

María Cecilia Cifuentes Hurtado
Consejera

Andras Uthoff Botka
Consejero

¹ El acta fue aprobada por los miembros del Consejo Consultivo Previsional, sin embargo, debido a la contingencia que enfrenta el país, esta no pudo ser firmada. Se volverá a subir el documento con las respectivas firmas apenas se retomen las sesiones presenciales.